



TEKOHÁ HA  
AKARAPUÁ KATUIRÁ  
Miteasáda  
Ministerio del  
AMBIENTE Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad  
**Dirección de Áreas Silvestres Protegidas**  
Departamento de Planificación y Manejo

## REGISTRO NACIONAL DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL PARAGUAY - ASP\_012 RESERVA DE RECURSOS MANEJADOS LAGO YPACARAÍ Y EL SISTEMA DE HUMEDALES ADYACENTES

### CATEGORIA DE MANEJO DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS A.S.P.

- Área Silvestre Protegida bajo Dominio Público  marque con x
- Administración ONG (Reservas Privadas)  marque con x

<b>Decreto de Creación del Poder Ejecutivo N° : 5.686</b>	<b>De fecha: 07 de mayo de 1990</b>
<b>Ley del Poder Ejecutivo N° : 5.256</b>	<b>De fecha: 05 de agosto de 2014</b>
<b>Categoría de Manejo:</b> Reserva de Recursos Manejados	
<b>Plan de Manejo:</b> Si (2017-2027)	<b>Mensura:</b> No <b>Título:</b> No
<b>Ubicación Departamental:</b> Cordillera, Paraguari y Central	<b>Localidad:</b>
<b>Distrito:</b>	<b>Superficie:</b> 36.000 ha

### JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Características Particulares de los Recursos Existentes en el Área

**Biológicos:** En los últimos 50 años la expansión de la conurbación de Asunción hacia su cuenca y las transformaciones en el uso del suelo han generado graves cambios en la calidad de las aguas del lago comprometiendo de manera severa el estado ecológico y los usos del cuerpo hídrico. El estado de la cuenca del lago ha sido analizado y evaluado a través de múltiples estudios que han incluido aspectos técnicos, ambientales, sociales y financieros. Dichos estudios indican una evolución que muestra el deterioro de sus condiciones ecológicas, las cuales en los últimos años han llegado a una situación crítica con la proliferación de cianobacterias, alterando gravemente el ecosistema y limitando todos sus usos debido a la presencia de toxinas generadas por las mismas. **Las principales presiones que sufre la cuenca y se ha planteado un amplio repertorio de acciones** que podrían acometerse para aliviar la situación, tanto de carácter normativo/institucional como de carácter estructural. Las principales presiones en la cuenca son: i) la mayor parte de la población de la cuenca no dispone de un sistema de alcantarillado y tratamiento de efluentes cloacales apropiado, produciéndose el vertido directo sobre los cuerpos de agua superficiales que tributan al lago o la infiltración a las aguas subterráneas por pozos de infiltración; ii) gran parte de las industrias vierten también residuales industriales sin tratamiento sobre los cuerpos de agua superficiales que tributan al lago y hasta muy recientemente no se



TEKOKA HA  
AKARAPUJA KATUIRA  
Mitswáidita  
Ministerio del  
AMBIENTE Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE



TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad

### Dirección de Áreas Silvestres Protegidas

Departamento de Planificación y Manejo

contaba con un sistema de control eficiente sobre estos vertidos, iii) las prácticas de ganadería intensiva sobre las subcuencas que componen el lago y el uso de fertilizantes ricos en nitrógeno y fósforo sobre los terrenos que la integran aportan también una importante carga contaminante, en este caso de carácter difuso; iv) se está produciendo el deterioro y desecamiento de los humedales, con la consiguiente disminución de su capacidad depurativa y no se cuenta con un plan efectivo de protección y control de los humedales; v) la transformación del suelo que han sufrido amplios sectores de la cuenca ha incrementado los fenómenos de erosión y, consecuentemente, el aporte sedimentario.

**Flora:** En el área de estudio fueron encontrados 183 especies de plantas vasculares, de las cuales 130 (71 %) pertenecen a las dicotiledóneas, 47 (27 %) a las monocotiledóneas y 6 (3 %) especies de helechos.

Las familias mejor representadas en el área son: *Fabaceae* (20 géneros y 21 especies), *Cyperaceae* (5 géneros y 11 especies), *Poaceae* (7 géneros y 8 especies) y *Euphorbiaceae* (5 géneros y 8 especies).

Respecto a las formas de vida, en el área de estudio dominan las hierbas (48 %), seguido de los árboles (24 %), Arbustos y subarbustos (13 %), Lianas y enredaderas (8 %) y las Epífitas (7 %).

En el área de estudio no se encontraron especies endémicas locales. Algunos ejemplos de especies endémicas regionales son: el labón (*Tabebuia nodosa*) y el quebracho colorado (*Schinopsis balansae*), endémicas de la provincia fitogeográfica Chaqueña; el jata'i (*Butia paraguayensis*) es endémico de la Región Oriental del Paraguay, el Sur de Brasil y el Norte de Argentina.

En el área de estudio fueron encontradas varias especies vegetales amenazadas:

- *Butia paraguariensis* —jata'ill : Vulnerable (SEAM 524/06)
- *Handroanthus heptaphyllus* —tajy hull: En peligro crítico (SEAM 524/06)
- *Maytenus illicitifolia* —cangorosall: En peligro (SEAM 524/06)
- Las especies de orquídeas: Apéndice II (CITES)
- Las especies de cactáceas: Apéndice II (CITES)

**Fauna:** Existen varios estudios que se tuvieron como antecedentes, más, probablemente no todos los realizados en el área protegida.

Numerosas especies de invertebrados, insectos en su mayoría, han sido descritas del área de influencia del Lago Ypacaraí, conocidas principalmente en base a colectas del naturalista Karl Fiebrig, quién colectó en la zona a inicios del siglo XX.

De acuerdo al estudio mencionado, en el área protegida se encuentran alrededor de unos 215 invertebrados.

En la Evaluación Ecológica Rápida fueron identificadas 36 especies de peces pertenecientes a 18 familias y 7 órdenes.

El orden más representativo de peces dentro del área protegida, son los Characiformes que representan el 50% de las especies registradas, este orden está representada por 8 familias y 18 especies, las especies más comunes en este orden son: la boga, la mojarra, mojarrita, las pirañas, los armados, carimbata, tarey, entre otras.



TEKOHÁ HA  
AKARAPUÁ KATUIRÁ  
Miterandúta  
Ministerio del  
AMBIENTE Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad

**Dirección de Áreas Silvestres Protegidas**

Departamento de Planificación y Manejo

Según el estudio utilizado como base para este Plan de Manejo, el área protegida cuenta con 13 registros de reptiles, pertenecientes a 9 familias y 12 especies de anuros, pertenecientes a 3 familias.

La ornitofauna del área protegida es muy rica, de acuerdo a estudios realizados se sabe que el área alberga unas 273 especies, representando el 40% de las especies de aves registrado para el país.

Las especies más comunes, es decir que fueron registradas en todos los sitios son: *Coragyps atratus*; *Leptotila verreauxi*; *Crotophaga ani*; *Pitangus sulphuratus*; y *Thraupis sayaca*.

**Físicos:** La distribución de temperaturas en el Paraguay muestra normalmente un gradiente orientado de sureste a noroeste con mínimos en el sureste de la Región Oriental y máximos en la Región Occidental. En la zona de la cuenca del Lago Ypacaraí se observa una variación espacial de temperatura anual media aumentando en la zona de Paraguarí hacia el Río Paraguay de 22° C a 23° C.

**Culturales:**

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

**Limitación Geográfica:** El área protegida se encuentra en la cuenca del Lago Ypacaraí, en el centro-oeste de la Región Oriental del Paraguay, situado dentro de los Departamentos Central y Cordillera, específicamente en los distritos de Luque, Limpio, Emboscada, San Bernardino, Ypacaraí, Areguá e Itauguá.

**Coordenadas Geográficas:**

**Fotografía Aérea:** Si

**PERSONA JURIDICA**

**Razón Social:**

**Fotocopia del Registro Único de Contribuyente (R.U.C):**

**Cedula de Identidad Civil N°:**

**Domicilio Legal:**

**Teléfono/ Fax:**

***Estos datos técnicos son de suma importancia para la conservación actual y futura de los ecosistemas de los procesos ecológicos y de los recursos naturales.***